



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

#### 16520 *Notificación de plazos para efectuar el pago en período voluntario*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, introducido por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31 de diciembre), y una vez intentada infructuosamente por dos veces la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan, para que, en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOIB, comparezcan en el departamento de Recaudación del Ayuntamiento, ubicado en la Ronda de s'Estancia, 23, de las 9 a las 14 horas, con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo antes indicado los interesados no han comparecido, las notificaciones se entenderán realizadas a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Órgano responsable de la tramitación: Departamento de Recaudación

Procedimiento: Notificación plazos para efectuar el pago en periodo voluntario.

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	REFERENCIA
RIVERA S.	38827590W	2014 L 5050 00000244
RIVERA S.	38827590W	2014 L 5050 00000247
RIVERA M. J.	38829533J	2014 L 5050 00000245
RIVERA M. J.	38829533J	2014 L 5050 00000246
REVENTOS A.	46211458L	2014 L 0401 32620080
CALCOTT L.	02330885L	2014 L 0401 32624421
JOO G.	X1740519V	2014 L 0209 14ICL088

Es Mercadal a 18 de septiembre de 2014

**El Alcalde.**

Francisco J. Ametller Pons.

